Matriz de Identificación de Riesgos

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo		Categoría	¿A quien se le asigna?	Tratamiento	Valoración después del tratamiento/Controles			¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
														Probabilidad	Impacto	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Planeación	Riesgo Social o Político	Cambio de políticas del Gobierno	Reestructuración de los objetivos y propuestas	2-improbable	3-Moderado	3	5	Riesgo Medio	Entidad	Preventivo: Especificar estándares de los bienes y servicios. Realizar mesa de trabajo entre Subgerencia de Proyectos, Subgerencia de Estructuración, subgerencia de gestion del riesgo y Equipo de Trabajo Gestión Contractual para la estructuración y/o revisión de pliegos de condiciones	1-Raro	4-Mayor	Riesgo Medio	Si	Los funcionarios responsables de estructurar el proyecto de contratación	Desde la fecha de inicio de los estudios previos	Una vez se ejecute el cronograma para atender el tratamiento del riesgo.	En mesas de trabajo conjunto.	Cuando se requiera.
2	General	Externo	Planeación	Riesgo Económico	valoración de precios en la verificación del presupuesto por fuera del mercado por parte del Municipio	(i) Se presentan precios artificialmente bajos (ii) Se presentan precios por encima de los precios del mercado en el valor total de la propuesta	2-improbable	2	6-Mayor	4	6	Riesgo Alto	Contratista	Detectivo: (i) Publicación de las características técnicas del proyecto en la página web de la entidad y Secop (ii) Al verificar propuesta económica, identificar la solución propuesta en el pliego de condiciones (iii) Elaborar sondeo de mercado ajustado a las necesidades (iii) Teniendo en cuenta que se trata de un contrato de consultaría el precio no es ponderable por tanto la posibilidad de cambios abruptos en los precios es mínima	1-Raro	3-Moderado	Riesgo Bajo	Si	Los funcionarios responsables de proyectar, revisar y firmar el proceso de contratación. Los funcionarios responsables por velar que se cumplan las obligaciones técnicas, jurídicas y económicas de los proponentes.	Desde la fecha de inicio de la etapa precontractual	Hasta la fecha de final de la etapa precontractual	Seguimiento permanente por parte del área jurídica al proceso y funcionarios responsables del seguimiento de los requerimientos y obligaciones del Municipio así como la supervisión del Fondo.	Se realizará monitoreo desde el inicio de la etapa precontractual
3	General	Externo	Planeación	Riesgo Operacional	Tiempo de ejecución del convenio se considera insuficiente para la ejecución del convenio.	Proyecto sin ejecutar y afectaciones económicas	3-Posible	3	2-Menor	2	5	Riesgo Medio	Entidad	Detectivo: (i) Revisión de los plazos y condiciones técnico económicas de las propuesta presentada por el Contratista (ii) El contratista se encuentra en mejor condición para enfrentarlo, como quiera que es quien tiene la responsabilidad en el control directo de las operaciones en la ejecución del contrato (iii) Este proceso pasa por la subgerencia de estructuración donde se realiza un trabajo riguroso, sobre el plazo y precio de la consultoría a contratar mediante el sondeo de mercado y solicitud de cotización, por es bajo la posibilidad del riesgo que sea no previsto	2-improbable	4-Mayor	Riesgo Bajo	Si	Contratista/Entidad	Cuando se identifique.	Hasta cuando el conveniente reporte normalidad en la ejecución del proyecto	El responsable será el supervisor del contrato o la persona que para estos efectos designe el FONDO. También en reuniones conjuntas entre las partes	Se realizará monitoreo desde el inicio del periodo de ejecución del contrato
4	Específico	Interno	Planeación	Riesgo Operacional	Errores involuntarios que hayan quedado en los documentos de la contratación de la consultoría, anexo técnico, formulas aritméticas, unidades, salarios, especificaciones técnicas, descripción del proyecto,etc. Publicados por el Municipio.	Posibles alteraciones en los alcances de los trabajos, alteracion de calidad de los productos y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta.	2-improbable	1	3-Moderado	1	2	Riesgo Bajo	Entidad	Revisión de los documentos del proceso durante la etapa de observaciones y atender las mismas para verificar si son procedentes o no. En caso de requerirse se realizará la respectiva modificación en la etapa precontractual a través de adenda. Si se identifica errores involuntarios en la ejecución se solicitará al area contractual el respectivo modificatorio de aclaración al documento o documentos que presenten dicho error involuntario.	1-Raro	2-Menor	Riesgo Bajo	Si	Entidad	Desde el inicio de la etapa precontractual	Hasta el final del contrato	La interventoría debera realizar seguimiento del contrato por medio de informes, informes y demas documentos tecnicos	Se realizara seguimiento por parte de la entidad desde la etapa precontractual
5	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Manejo y utilización inadecuada de la información suministrada por el FONDO para la ejecución de Convenio.	Incumplimiento de las metas y objetivos establecidas en el proyecto del FONDO. Posibles procesos de responsabilidad fiscal. Riesgo Reputacional para el FA Uso de la información para usos diferentes a los señalados	2-improbable	2	2-Menor	2	4	Riesgo Bajo	Contratista	Preventivo: (i) Firmar Cláusula de confidencialidad ii) Pactar indemnizaciones en caso de llegar a configurarse el riesgo iii) Agotar procedimiento administrativo sancionatorio contractual, e instancias legales correspondientes.	2-improbable	2-Menor	Riesgo Bajo	No	Contratista/Entidad	Una vez se tenga información de mal manejo de la información suministrada o producida durante el proyecto	Hasta que se subsane la situación.	El responsable del seguimiento estará a cargo de la interventoría y de la supervisión del contrato a partir de la realización de mesas de seguimiento y los requerimientos a que haya lugar	Se realizará monitoreo desde el inicio del periodo de ejecución del contrato
6	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Demoras o retrasos en la presentación del plan operativo y cronograma conforme lo establecido contractualmente.	Retraso en la ejecución del Convenio. Afectación del plazo de ejecución del convenio. Configuración de presunto incumplimiento.	2-improbable	2	2-Menor	2	4	Riesgo Bajo	Contratista	Preventivo: Seguimiento continuo y oportuno por parte de Fondo a las obligaciones del Municipio Preventivo: Verificación y seguimiento permanente a los plazos contractuales de entrega de productos plan de trabajo. y cronograma. Correctivo: Agotar procedimiento administrativo sancionatorio contractual	1-Raro	2-Menor	Riesgo Bajo	Si	Contratista/Entidad	Desde el inicio del convenio	Hasta que se subsane la situación.	En reuniones conjuntas entre Municipio y Fondo	Según lo establecido contractualmente
7	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la Naturaleza	Impacto adverso que sobre la ejecución del proyecto tengan los desastres naturales (inundaciones, desbordamientos, colapsos y derrumbes)	Suspensión del proyecto por la ocurrencia de eventos de desastres naturales Reformulación de alternativas y productos entregados de manera previa a la ocurrencia del evento Sobrecostos del proyecto derivados de la ocurrencia del evento	2-improbable	2	6-Mayor	4	6	Riesgo Alto	Ambas partes	Preventivo: Identificar ruta crítica del proyecto preventivo: Monitoreo constante a través de herramientas tecnológicas, del seguimiento permanente de reportes e información sobre impactos ambientales, situaciones de riesgos de desastres y demás eventos climáticos que se presenten en la zona Correctivo: Modificaciones contractuales (suspensión mientras se normaliza la situación) o terminaciones anticipadas del contrato	3-Posible	4-Mayor	Riesgo Bajo	Si	Contratista/ Entidad	Desde el inicio del contrato	Hasta la la terminacion del contrato.	En reuniones conjuntas entre Contratista e interventoría, solicitud información y revisión periodica de informes de terceros, monitoreo situación climática y de riesgos	Cuando se requiera.
8	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Que se presenten demoras en la entrega de productos y/o informes mensuales y/o financieros.	Incumplimiento de las metas y objetivos establecidas en el convenio incluimplimiento de las metas de ejecución previstas por la Entidad	3-Posible	3	2-Menor	2	5	Riesgo Medio	Contratista	Preventivo: Solicitud de cumplimiento de las condiciones contractuales por parte interventor. Preventivo: Seguimiento al plan de trabajo y cronograma aprobados por parte de la interventoría Preventivo: Mesas de seguimiento periódicas cuando se requiera Preventivo: seguimiento a las metas financieras y de ejecución programadas por la Entidad por parte de la supervisión del contrato Correctivo:Agotar procedimiento administrativo sancionatorio contractual	2-improbable	3-Moderado	Riesgo Medio	Si	Contratista/ Entidad	A partir del perfeccionamiento del Contrato y en su ejecución.	Al vencimiento del plazo del contrato	A través de los informes de interventoría	Cuando se requiera.
9	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	La indebida gestión contractual por parte del municipio frente a la ejecución del proyecto	Retrasos administrativos por parte del ejecutor en sus procesos de contratación, solicitud de modificaciones, aclaraciones y/o ajustes que requiere la ejecución del convenio.	3-Posible	3	6-Mayor	4	7	Riesgo Alto	Contratista	Detectivo: reuniones periódicas de seguimiento/Correctivo: Adelantar las acciones de incumplimiento respectivas.	2-improbable	2-Menor	Riesgo Bajo	Si	Contratista/Entidad	Inicio de las actividades del contrato	Final de actividades del contrato	El responsable del monitoreo o revisión será el interventor del contrato o la persona que para estos efectos designe el FONDO.	Se realizará monitoreo desde el inicio del periodo de ejecución del contrato
10	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	El Municipio no da respuesta de manera oportuna, a los requerimientos y solicitudes de terceros, entes de control y de demás interesados en la ejecución del convenio	Hallazgos administrativos, acciones judiciales en contra de la entidad. Inconsistencia y falta de veracidad de la información, que permita el cabal seguimiento del convenio	3-Posible	3	2-Menor	2	5	Riesgo Medio	Contratista	Preventivo: Cronogramas, mesas de trabajo y comunicaciones entre ambas partes a través de interventoría/Correctivos: Comunicaciones oficiales. Control de correspondencia por parte de la interventoría.Agotar procedimiento administrativo sancionatorio contractual	2-improbable	3-Moderado	Riesgo Medio	No	Contratista/ Entidad	A partir del inicio del contrato	Hasta que se dé la liquidación del Contrato	informes de gestión y seguimiento a comunicaciones por parte de la interventoría.	Cuando se requiera.
11	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Tecnológico	Pérdida de información por ataques cibernéticos.	Perjuicios que se ocasionen por el indebido uso de esta información, ya sea por infracción de propiedad intelectual, conflicto de intereses o beneficio de terceros. Uso indebido de la información por parte de terceros Riesgos legales, reputacionales del Fondo Adaptación	3-Posible	3	3-Moderado	3	6	Riesgo Alto	Ambas partes	Preventivo: protección de datos informáticos y manejo de la información con estándares de seguridad. Correctivo: Acciones legales	1-Raro	4-Mayor	Riesgo Medio	Si	Contratista/Entidad	A partir de que el contratista inicie con la gestión contractual.	Hasta que se dé la liquidación del Contrato	Contratista encargado de presentar ante la entidad proceso de protección de datos y protección del sistema informático en cumplimiento de las manuales y lineamientos apropiados por el FA y normas concordantes.	Cuando se requiera.
12	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Social o Político	Que el FONDO sea declarado solidariamente responsable en procesos laborales adelantados contra el Municipio	Pago de indemnizaciones a cargo del FONDO.	3-Posible	3	2-Menor	2	5	Riesgo Medio	Ambas partes	Preventivo: Cláusulas de la indemnidad,/ Correctivo: Acción de repetición. Afectación de pólizas. seguimiento a la suficiencia de las garantías. Seguimiento constante pagos de seguridad social al día. Inicio de procedimientos administrativos sancionatorios a que haya lugar.	1-Raro	2-Menor	Riesgo Bajo	Si	Contratista/Entidad	A partir del inicio del contrato.	Hasta la terminación del Contrato	Seguimiento permanente por parte de la interventoría del cumplimiento de las normas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cuando se requiera.
13	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Suspensión y/o terminaciones anormales del Convenio o de los contratos derivados por decisiones de autoridades administrativas y/o judiciales.	Incumplimiento de las metas y objetivos establecidas en los proyectos del FONDO. Posibles sanciones al contratista. Posible vinculación a la entidad en procesos promovidos frente al municipio y al contratista de obra.	2-improbable	2	2-Menor	2	4	Riesgo Bajo	Ambas partes	Preventivo: Mesas de trabajo y comunicaciones entre ambas partes./Correctivo: Terminación anticipada por imposibilidad de ejecución. Cesión del contrato. Acatar la orden de la autoridad administrativa y/o judicial. Teniendo en cuenta la probabilidad de este riesgo el equipo tecnico elaboro un anexo tecnico en el cual se identificaron todos los terceros que pueden interactuar o afectar la ejecución de la consultra, se identifico que tramites se adelantan ante estos terceros y se plasmo estos tramites dentro de las obligaciones que debe desarrollar el consultor como una forma de minimizar este riesgo	2-improbable	2-Menor	Riesgo Bajo	Si	Contratista/Entidad	A partir de que el contratista inicie con la gestión contractual.	Hasta que se dé la liquidación del Contrato	Seguimiento permanente por parte de la interventoría, y del área jurídica al proceso y responsables del seguimiento de los requerimientos y obligaciones del contratista.	Cuando se requiera
14	Específico	Externo	Liquidación	Riesgo Operacional	Demora en las subsanaciones por parte del municipio a los requerimientos sobre los productos del contrato.	Demora en la ejecución y en la liquidación del convenio y de los contratos derivados	3-Posible	3	3-Moderado	3	6	Riesgo Alto	Contratista	Preventivo: Comunicaciones al contratista sobre su deber de cumplir sus obligaciones contractuales Correctivo: Asignar tiempos perentorios para el cumplimiento de sus obligaciones. Activación de pólizas. Inicio de procedimiento administrativo sancionatorio contractual	3-Posible	2-Menor	Riesgo Medio	Si	Contratista/Entidad	A partir de que el contratista inicie con la gestión contractual.	Hasta que se dé la liquidación del Contrato.	El responsable del monitoreo o revisión será la interventoría del contrato	Cuando se requiera.
15	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	Retrasos en el avance del convenio y los contratos derivados, debido a tramites de licencias, permisos o autorizaciones a cargo de terceros o de Municipio	Afectación a la programación financiera del FA. Impacto en el plazo de ejecución contractual. Suspensión del Contrato. Ajustes del cronograma y plan de trabajo.	3-Posible	3	3-Moderado	3	6	Riesgo Alto	Contratista	Preventivo: Mesas de trabajo con Municipio en las cuales se generenen alertas tempranas sobre los tramites frente a otras entidades, con el fin de que el fondo apoye desde su misionalidad la gestión del consultor . En el anexo técnico elaborado por el Fondo se identificaron los terceros que participan en el proyecto y los momentos de interacción de manera que se minimice el riesgo de atrasos en los permisos o aprobaciones por desconocimiento de los terceros que intervienen en el proyecto	3-Posible	3-Moderado	Riesgo Bajo	Si	Contratista/Entidad	A partir de que el contratista inicie con la gestión contractual.	Hasta que se dé la liquidación del Contrato.	A traves de comites de seguimientos liderados por la interventoría y la supervisión del Municipio con compromisos claros, ineglibles y con plazos de ejecución definidos para la ejecución de actividades tendientes a la superación de los hechos. Alertas tempranas, revisión permanente y actualización normativa. Revisión del alcance del proyecto desde los aspectos financieros y de ejecución de productos para toma de decisiones a que haya lugar.	Cuando se requiera.
16	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Se pueden presentar cambios normativos que impacten la ejecución del proyecto	Se refiere a cambios adversos en los resultados del contratista debido a cambios regulatorios, administrativos y legales tales como nuevos impuestos y modificación a la normatividad aplicable al proyecto.	3-Posible	3	3-Moderado	3	6	Riesgo Alto	Ambas partes	Preventivo: Comunicaciones al contratista sobre su deber de cumplir la normatividad. Correctivo: Asignar tiempos perentorios, activación de pólizas. Modificaciones contractuales derivadas de los cambios normativos Se deja en los documentos tecnicos iniciales que debe cumplir con la normativa legal vigente.	3-Posible	3-Moderado	Riesgo Medio	Si	Contratista	Desde el acta de inicio del contrato	Hasta que se dé la liquidación del Contrato.	A traves de comites de seguimientos liderados por la interventoría con compromisos claros, ineglibles y con plazos de ejecución definidos para llevar acabo actividades tendientes a la superación de los hechos. Alertas tempranas, revisión permanente y actualización normativa. Revisión del alcance del proyecto desde los aspectos financieros y de ejecución de productos para toma de decisiones a que haya lugar.	Cuando se requiera.
17	Específico	Externo	Ejecución	Sociales o políticos	En los sitios en donde se ejecuta el convenio y los contratos derivados, se pueden presentar manifestaciones o protesta social, quebrantando el orden público o se genere criminalidad que afecten directamente los trabajos adelantados en campo (secuestro, hurto de material, vehículos y equipos, destrucción de material, extorsión).	Se pueden presentar dificultades en el normal desarrollo del convenio. Eventual necesidad de suspensión de actividades en frentes de obra. Modificación o retrasos del cronograma	3-Posible	3	3-Moderado	3	6	Riesgo bajo	Ambas partes	Preventivo: Todos los atrasos que sean iguales o inferiores a un (1) mes, el consultor los resuelve con ajustes en su cronograma y no dan lugar a pagos adicionales. Si el retraso en el cronograma del contrato por acciones vandálicas o tipificadas en la legislación penal es mayor a un (1) mes, el FA evaluará eventuales acciones a tomar modificados, suspensión del contrato. Alertas tempranas, implementación de la política social del FA, permanente comunicación con autoridades locales. Contar con planes de seguridad y	2-improbable	2-Menor	Riesgo Bajo	Si	Ambas Partes	Desde el acta de inicio del contrato	Hasta que se dé la liquidación del Contrato.	A traves de comites de seguimientos liderados por la interventoría con compromisos claros, ineglibles y con plazos de ejecución definidos para llevar a cabo actividades tendientes a la superación de los hechos. Alertas tempranas, implementación de la política social del FA, permanente comunicación con autoridades locales. Revisión del alcance del proyecto desde los aspectos financieros y de ejecución de productos para toma de decisiones a que haya lugar.	Permanente
18	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	El Municipio no suministre de manera oportuna, veraz y completa la información que el FONDO requiera.	La no suscripción de los contratos derivados del Convenio Marco.	3-Posible	3	3-Moderado	3	6	Riesgo Medio	Contratista	Evaluar condiciones de ejecución de las fase inicial y tomar acciones preventivas para la mitigación de impactos. Adelantar seguimiento al cronograma de actividades y entrega de compromisos.	2-improbable	2-Menor	Riesgo Bajo	Si	Ambas Partes	Desde el acta de inicio del contrato	Hasta final de actividades del contrato	seguimiento y control a los compromisos del cronograma. Presentando alertas y generado revisiones y aprobaciones de manera eficaz para no retrasar el flujo de información del proyecto.	Pemanente